



MAT.: APRUÉBESE BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES Y ESPECIALES, PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO PMU AÑO 2022 DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN PLAZA ALTOS DE ALGARROBO", COMUNA DE ALGARROBO CÓDIGO 1-C-2022-553; Y LLÁMESE A LICITACIÓN PÚBLICA ID 2693-9-LP23.

ALGARROBO,

02 FEB 2023

DECRETO Nº

0310

VISTOS:

1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio Nº 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume Alcaldía.
4. D.F.L Nº 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A Nº 2.901 de fecha 16.12.2022, Aprueba Acuerdo Nº 180 Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria Nº 35 de fecha 14.12.2022 (Presupuesto Municipal Año 2023).
6. D.A. Nº 2.935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2023.
7. D.A Nº 0012 de fecha 04.01.2023, Aprueba Acuerdo Nº 001 Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria Nº 01 de fecha 04.01.2023.
8. Resolución Exento Nº 11040/2022, de fecha 14.11.2022, Aprueba Proyecto y Recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal / Emergencia, Comuna de Algarrobo.
9. D.A Nº 0219 de fecha 26.01.2023, Aprueba Recursos y Modalidad de Licitación Pública para la Contratación de la Obra del Proyecto PMU Año 2022, Denominado "**Construcción Plaza Altos de Algarrobo**", Comuna de Algarrobo Código 1-C-2022-553.

CONSIDERANDO:

1. Resolución Exento Nº 11040/2022, de fecha 14.11.2022, Aprueba Proyecto y Recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal / Emergencia, Comuna de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Apruébese Bases Administrativas Generales y Especiales, para la ejecución de obra del proyecto PMU año 2022 denominado "**Construcción Plaza Altos de Algarrobo**", Código 1-C-2022-553, Comuna de Algarrobo.
- II. Llámese a Licitación Pública ID 2693-3-LP23, a través del Portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.


PAULINA FATIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARÍA MUNICIPAL


JOSÉ LUIS YÁÑEZ MEDINA
ALCALDE

JLYM/PFMM/U.C./REYM/gch

DISTRIBUCIÓN:

Dirección de obras municipales
Administración y Finanzas
SECPLAC
- Archivo.

(1)
(1)
(1)
(2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN: **02 FEB 2023**
FECHA SALIDA: **03 FEB 2023**
OBSERVACIÓN Nº


SECPLA